

INFORME DE SEGUIMIENTO INTERNO

MASTER UNIVERSITARIO EN ARQUITECTURA
Abril de 2020

INFORME DE SEGUIMIENTO.

Análisis del Curso 2019 - 2020

Título	Máster Universitario en Arquitectura
Centro/Dpto./Instituto	Escuela de Arquitectura / Departamento de Arquitectura
Fecha de aprobación del informe	30 de abril de 2020

Con este informe se pretende hacer una revisión global de la titulación mediante el análisis de los siguientes aspectos:

- Información pública del título
- Planificación y gestión del plan de estudios
- Recursos Humanos y Materiales de la titulación
- Indicadores de rendimiento y satisfacción
- Sistema de Garantía de Calidad

Para cada uno de estos apartados, además de un breve análisis, hay que valorar el grado de cumplimiento siguiendo la siguiente escala:

- A: se cumple totalmente y, además, constituye uno de los puntos fuertes de la titulación
- B: se cumple totalmente.
- C: se cumple parcialmente y, por lo tanto, se han detectado áreas de mejora.
- D: no se cumple.

Además, se deberán analizar las recomendaciones hechas por la Fundación Madri+d o por la ANECA en los informes de verificación, modificación, seguimiento y/o renovación de la Acreditación.

Por último, el informe concluye con un apartado en el que se deberán destacar las principales fortalezas y debilidades de la titulación y el establecimiento y seguimiento del Plan de Mejoras.

INFORMACIÓN PÚBLICA

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa, sus resultados y de procesos que garantizan su calidad.

Aspectos a analizar:

- La información pública es suficiente, accesible y coherente

Análisis

En el informe final de renovación de la acreditación, fechado en diciembre de 2019, la Comisión Evaluadora subrayó que “el estándar para este criterio se logra completamente”, valorándose con “B”.

La Comisión Evaluadora justificó su valoración en el hecho de que la Universidad cuenta con una página web de la Escuela de Arquitectura y con una página propia para la titulación (página en la web de Posgrado), que incluye de manera clara los datos relevantes para los distintos grupos de interés. Esta información es fácilmente accesible y, en general, es completa en cuanto a los procesos de admisión y el perfil de ingreso, las normativas (de permanencia y reconocimiento), y respecto al sistema de calidad (su estructura y los indicadores del título).

La Comisión valoró asimismo la idoneidad de las guías docentes, que incluyen toda la información relevante de acuerdo con la Memoria de Verificación, siendo accesibles estas a través de la web.

En su informe, la Comisión comentó asimismo que sería deseable restringir el perfil de acceso a los egresados del Grado en Fundamentos de Arquitectura, tanto en la Memoria como en la web. Esta recomendación se refiere a la necesidad de corregir el texto que aparece en la web (<https://www.uah.es/es/estudios/Arquitectura-00001/>

y

<https://posgrado.uah.es/es/masteres-universitarios/master/Arquitectura-00001/>),

simplemente eliminando la palabra “preferente”:

“El Máster en Arquitectura está concebido, preferentemente, para dar continuidad a los estudios del Grado en Fundamentos de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Alcalá u otros estudios similares (de grado) en Arquitectura realizados en otras universidades con planes de estudios con competencias diseñados según lo establecido en la Orden EDU/2075/2010, de 29 de julio y verificados por ANECA”.

Como señaló la Comisión Evaluadora, solo se admiten en la práctica estudiantes en posesión de un título de Grado en Fundamentos de Arquitectura o equivalente en el sentido de la Orden EDU/2075/2010.

Valoración

A

B

C

D

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios implantado se corresponde con el previsto en la Memoria de verificación y permite que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje previstos.

La gestión académica y la coordinación docente del título permiten una planificación temporal y una dedicación del estudiante que aseguran la adquisición de los resultados de aprendizaje. Se aplica adecuadamente la normativa académica.

Aspectos a analizar:

- Cumplimiento de la Memoria Verificada: Número de estudiantes, criterios de admisión y perfil de ingreso, estructura del plan de estudios, guías docentes, prácticas externas. Aplicación de los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos.
- Coordinación vertical y horizontal.
- Adecuación de los complementos de formación (si procede)

Datos y evidencias:

TBL_AM: Admisión y matrícula

TBL_PI (Másteres): Perfil de ingreso

TBL_RC: Reconocimiento de créditos

Otras propias del título

Análisis

En su informe, la Comisión señaló que, en general, la estructura del plan de estudios implantado es coherente con lo previsto en la Memoria y cumple con el nivel MECES 3 y con los requisitos para la habilitación profesional.

El número de estudiantes de nuevo ingreso es actualmente de 45, no cubriéndose las 100 plazas aprobadas en la Memoria Verificada. El objetivo es incrementar progresivamente el número de alumnos del Máster.

Se cumplen estrictamente los criterios de admisión y perfil de ingreso, admitiéndose en la preinscripción solo aquellos estudiantes con un título de Grado en Fundamentos de Arquitectura o equivalente del EEE.

El sistema de reconocimiento de créditos se aplica correctamente.

A juicio de la Comisión Evaluadora, las normativas académicas se aplican correctamente.

En relación con el perfil de ingreso, la Comisión Evaluadora llamó la atención sobre la posibilidad teórica de que pudiera accederse teóricamente sin contar con un Grado en Fundamentos de Arquitectura. Ya se ha llamado la atención sobre este tema en el apartado anterior: se eliminará la palabra “preferentemente”.

El tamaño de los grupos resulta adecuado.

En cuanto a la coordinación, la Comisión consideró que el título cuenta con mecanismos adecuados de coordinación docente tanto horizontal como vertical.

Después de las elecciones a Director de la Escuela, celebradas en diciembre de 2019, el prof. Enrique Castaño ha pasado a ser el nuevo Director de los estudios, manteniéndose como Coordinador el prof. Fernando Quesada y el resto de miembros de la Comisión Académica. Asimismo, el prof. Luis Laca ha pasado a ser el nuevo responsable de calidad del Máster, manteniéndose también como coordinador de prácticas externas.

Se mantiene también la colaboración entre el “bloque técnico” y el “bloque proyectual”, en forma de tutorías de profesores del primer bloque durante el desarrollo de los proyectos, tanto en la asignatura Composición, Proyectos y Urbanismo como en el Trabajo fin de Máster.

La Comisión Académica se ha reunido periódicamente, dos veces, desde que en enero de este año se produjo el cambio de Director.

Es necesario reforzar la coordinación de las asignaturas del Máster, así como la del Máster en general con el Grado en Fundamentos de Arquitectura y Urbanismo. Este punto aparece señalado como débil en las encuestas de los estudiantes.

Valoración

A B C D

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DEL TÍTULO

El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes y se corresponde con lo establecido en la Memoria de verificación.

Aspectos a analizar:

- El PDI es suficiente y dispone de formación, experiencia y calidad docente adecuadas.
- El porcentaje de doctores cumple el RD 420/2015.
- Para titulaciones semipresenciales o a distancia, formación del PDI en la materia.
- El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada.
- Los recursos materiales son adecuados al número de alumnos y a las actividades formativas programadas en el título.
- En su caso, los títulos semipresenciales o a distancia disponen de las infraestructuras tecnológicas adecuadas.
- En su caso, los programas o acciones de movilidad ofertados para los estudiantes son adecuados y su alcance es suficiente.

Datos y evidencias:

TBL_EAD: Evaluación de la actividad docente

TBL_PDI: Estructura de PDI

TBL_FORIN: Formación e innovación docente

TBL_MOV: Movilidad entrante y saliente de estudiantes

TBL_TUT (Grados): Tutorías personalizadas y programa mentor, si lo hay.

Otras propias del título

Análisis

En el informe final, la Comisión Evaluadora consideró que “el criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar y será necesario implementar las modificaciones indicadas en el presente Informe”, con una valoración de “D”.

Como bien señaló la Comisión Evaluadora, hay que tener en cuenta que el número actual de estudiantes es aproximadamente la mitad de las plazas ofertadas, 45/100, por lo que la plantilla actual, a juicio de dicha Comisión, sería suficiente. No obstante, como se verá más adelante, un análisis pormenorizado de la plantilla docente del curso 2019-2020 mejora sustancialmente las ratios señaladas para los cursos anteriores.

Anteriormente, la plantilla estaba formada por 27 profesores distribuidos en 2 CU, 5 PTU + 2 PTUint, 1 PCDint, 1 PAyud, 2 PColab, 1 PTEUniv int y 13 PAsoc. La mayor carga docente recaía en los profesores asociados (48,15%), seguidos de lejos por los profesores titulares (18,52%).

La Comisión Evaluadora reconoció los esfuerzos apuntados en el autoinforme por promocionar a la plantilla, pero consideró nimios los resultados teniendo en cuenta que se trata de un Máster Universitario Oficial habilitante, señalando que, respecto al perfil investigador, los datos deberían mejorarse, ya que se superaban escasamente el 50% en el número de doctores (14 de 27) y los 18 sexenios aportados parecían escasos respecto al número de profesores totales, lógicamente concentrados en los profesores permanentes doctores.

Los datos reales de horas impartidas durante el curso 2019-2020 son los siguientes:

Composición, Proyectos y Urbanismo:

PTU y PCD:	56%
PColab:	2%
PAsoc:	42%

- doctores	93%
- no doctores	17%

Construcción, Estructuras e Instalaciones:

PTU y PCD:	7%
PColab:	11%
PAsoc:	82%

- doctores	50%
- no doctores	50%

Asignaturas optativas:

CU, PTU y PCD:	59%
PTEUniv int:	12%
PAsoc:	29%

- doctores	82%
- no doctores	18%

Trabajo fin de Máster: (datos del curso 2018-2019)

PTU y PCD:	42%
PColab:	2%
PAsoc:	56%

- doctores	85%
- no doctores	15%

Total profesores del Máster: 30

CU, PTU y PCD: 10 D	33% (nº)
PAyud: 1 D	3% (nº)
PTEUniv int: 1 ND	3% (nº)
PColab: 1 ND	3% (nº)
PAsoc: 8 D + 9 ND	56% (nº)

El número de doctores es de 19 sobre 30, es decir, 63%, acercándose al porcentaje requerido por el Real Decreto 420/2015, que es 70%. La docencia real en horas impartida por doctores en las diferentes asignaturas figura más arriba.

Valoración

A B C D

INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Los resultados del programa formativo son adecuados para el desarrollo del plan de estudios y coherentes con las previsiones realizadas

Aspectos a analizar:

- La evolución de los principales datos e indicadores del título: tasa de rendimiento, abandono, graduación, resultados de asignaturas, etc.
- La satisfacción de los grupos de interés
- Indicadores de inserción laboral

Datos y evidencias:

TBL_RAS: Resultados de asignaturas

TBL_TAS: Resultados-Tasas

TBL_ES: Encuestas de satisfacción

Otras propias del título

Análisis

En su informe, la Comisión Evaluadora señaló que “se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel, pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse”, con una valoración de “C”.

Los indicadores se consideran generalmente adecuados y coherentes con la memoria verificada. En 2018-2019, de 100 plazas ofertadas se preinscribieron 74, admitiéndose 48 estudiantes de nuevo ingreso; la matrícula es de 72 estudiantes.

La satisfacción de los estudiantes con la titulación es 5,3; en la encuesta docente, la media es 8,9; la media de satisfacción del PDI es 7,8; en el caso de las prácticas, 8,7, y de los tutores de estas, 8,5. No hay datos sobre los egresados ni sobre el PAS del curso pasado.

En el bloque técnico, proyectual y optativo la tasa de éxito, aprobados en primera matrícula, está por encima del 90% en todos los casos

En cuanto a las encuestas, se dispone de los mecanismos para extraer datos de todos los colectivos implicados, pero es necesario desarrollar un plan de mejora que permita recoger información representativa en el colectivo de estudiantes.

La biblioteca general (CRAI) es bien valorada por estudiantes sobre todo para el desarrollo de los trabajos grupales. Además, durante el segundo cuatrimestre, la Escuela provee de un aula TFM de libre disposición por las tardes.

Se tratará de mejorar la coordinación entre las necesidades detectadas y los planes de mejora anuales, con el fin de corregir las desviaciones evidenciadas en la reciente acreditación.

La Comisión Evaluadora señaló el escaso seguimiento de las encuestas por parte de los estudiantes. Este dato ha mejorado algo en las últimas encuestas de las que se disponen, correspondientes a 2019:

En lo que se refiere a docencia, siete estudiantes participaron en la encuesta. Los resultados de esta están por encima de la media de la UAH en todas las preguntas.

P1: Claridad de las explicaciones 9,3

P2: Corrección y respeto hacia los/las estudiantes 9,9

P3: Capacidad para fomentar la participación de los/las estudiantes en clase 8,7

P4: Ajuste de los contenidos impartidos con lo previsto en la Guía Docente 8,9

P5: Disponibilidad en las tutorías 9,0

P6: Coherencia de los métodos de evaluación empleados con el tipo de asignatura 7,9

P7: Ajuste de la evaluación con lo previsto en la Guía Docente 8,7

Llama la atención la disparidad con la opinión que los estudiantes tienen de los estudios, es decir, del título de Máster en sí, ya que en este caso la media es solo de 5,25.

Es necesario reflejar documentalmente el seguimiento de las condiciones y mejoras de los Planes de Calidad del título.

Valoración

A B C D

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

La institución dispone de un Sistema de Garantía de Calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

Aspectos a analizar:

- Existe una comisión de calidad del título o del centro y funciona adecuadamente
- Se analiza la información disponible del título para la toma de decisiones
- Se dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información y ésta se utiliza para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Gestión de las quejas y sugerencias
- Para títulos interuniversitarios, mecanismos de coordinación

Datos y evidencias:

SI_IF: Informes de Seguimiento interno

PM: Planes de mejora

Otras propias del título

Análisis

En su informe, la Comisión Evaluadora consideró que el estándar para este criterio se logra completamente, con una valoración de "B". Según la Comisión, el Sistema de Garantía Interno de Calidad cuenta con un diseño general adecuado que se despliega a distintos niveles.

A nivel de Universidad, la Comisión de Calidad está compuesta por representantes de todos los colectivos, y se reúne periódicamente. A nivel de centro es la Comisión de Docencia y Calidad de la Escuela de Arquitectura, y a nivel de título es la Comisión Académica del Máster, órganos responsables de desplegar los procesos. Se disponen de actas de esta comisión a nivel de titulación y se presentan planes de mejora anuales que permiten comprobar el compromiso del sistema por la mejora continua.

Valoración

A B C D

ANÁLISIS DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Revisar los informes de verificación/modificación, seguimiento y acreditación y analizar qué se ha hecho en relación con las recomendaciones que aparezcan en ellos.

Datos y evidencias:

VE_IF: Informe final de verificación

MO_IF: Informe final de modificación (si procede)

SO_IF: Informe final de seguimiento ordinario (si procede)

SE_IF: Informe final de seguimiento especial (si procede)

RA_IF: Informe final de renovación de la acreditación (si procede)

Análisis

El Máster Universitario en Arquitectura ha sido recientemente reacreditado, habiéndose comentado los distintos criterios de verificación utilizados por la Comisión.

El Máster obtuvo en general una buena valoración, excepto en lo que se refiere a dos cuestiones:

- Porcentaje de profesores con vinculación permanente (doctores) que imparten docencia en el Máster; este porcentaje ha experimentado mejoras importantes respecto a los cursos anteriores, pero es evidentemente necesario continuar trabajando en su mejora.
- Escasa participación de los estudiantes en las encuestas docentes, si bien la Comisión Evaluadora subrayó en su informe que las opiniones de los estudiantes entrevistados fueron bastante más favorables de lo que reflejaban las encuestas; la participación ha mejorado algo, pero es necesario continuar trabajando en esta línea de mejora.

Es necesario reseñar aquí las excepcionales circunstancias vividas a partir del 11 de marzo de este año, cuando las facultades se cerraron debido a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Las tutorías de Tfm se han desarrollado a partir de entonces en línea, utilizando diferentes plataformas. Con todas las dificultades derivadas de esta situación, los cuatro itinerarios han mantenido las tutorías a través de la web, desarrollándose estas muy satisfactoriamente.

Las prácticas externas se interrumpieron, excepto aquellas que se desarrollaban en formato telemático exclusivamente.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN

Señalar las principales fortalezas y debilidades de la titulación, basadas en el análisis anterior.

Las valoraciones A siempre se corresponderán con fortalezas y la D con debilidades. La valoración C implica que hay ciertas áreas de mejora y por lo tanto alguna debilidad. En las valoraciones B se cumple todo lo necesario, pero es posible que haya algún aspecto destacable como fortaleza o alguna mejora posible.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Estructura de itinerarios del Tfm Captación de estudiantes de otras universidades Sistema de información pública y admisión Planificación y gestión del plan de estudios Calidad de los profesores	Porcentaje de profesores con vinculación permanente Disparidad entre encuestas de profesores y del título en sí

Denominación del Título	Máster Universitario en Arquitectura	Seguimiento del curso
-------------------------	--------------------------------------	-----------------------

PLAN DE MEJORAS

Para poder hacer un correcto seguimiento se deberán incluir tanto las acciones de mejora nuevas, como las del plan de mejora anterior e indicar su estado de cumplimiento.

Plan de mejora anterior:

Criterio 4. Aumento del número de profesores funcionarios y de su carga docente, hasta alcanzar un mínimo del 70% de doctores con vinculación permanente.	Aumento del número de Doctores y profesores con contrato permanente que imparte docencia en el Máster.	Director/a del Máster Coordinador/a del Máster	3 de febrero de 2020 (comienzo de las clases del 2º Semestre curso 2019-2020)	15 de enero de 2021 (final clases 1er semestre curso 2020-2021)	PDI compuesto por más de un 70% de docentes doctores.
Criterio 4. Mejora del perfil investigador y del número de sexenios.	Aumento del número de profesores que estén en disposición de solicitar sexenios mediante jornadas informativas y talleres prácticos.	Director/a del Máster Coordinador/a del Máster	3 de febrero de 2020 (comienzo de las clases del 2º Semestre curso 2019-2020)	15 de enero de 2021 (final clases 1er semestre curso 2020-2021)	Realización anual de dos talleres de formación sobre los criterios de la CNEAI y las solicitudes. Aumento progresivo de sexenios y acreditados.



CÓDIGO (número- año)	MEJORA	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	INDICADOR (que evidencia su cumplimiento)	ESTADO (Sin iniciar-En proceso- Finalizada)
1-2020	Optimizar el porcentaje de profesores con vinculación permanente	Director del Máster Coordinador del Máster Responsable de Calidad	1/5/2020	Porcentajes reales	Sin iniciar
2-2020	Fomentar la participación de los estudiantes en las encuestas	Responsable de Calidad	1/5/2020	Porcentajes de participación	Sin iniciar
3-2020	Mejora de la coordinación entre las asignaturas	Comisión Académica	1/5/2020	Resultados de las encuestas	Sin iniciar
4-2020	Reforzar los medios telemáticos de cara a una futura docencia online	Comisión Académica UAH	1/5/2020	Resultados en futuros informes de seguimiento	Sin iniciar